

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado lunes 30 de octubre, se realizaron en Pedrajas de San Esteban labores de tratamiento de los pinos contra la procesionaria en unas 30 hectáreas del monte público de la localidad.

Dicho tratamiento, realizado con productos biológicos, se ha llevado a cabo gracias a la solicitud que se ha realizado desde el Ayuntamiento a la Junta de Castilla y León.

La superficie tratada comprende zonas muy transitadas por la gente de la localidad, como es el “Camino Verde” que va desde el pueblo hasta Sacedón.

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué tipos de tratamientos “biológicos” son los que se han llevado a cabo?**
- 2. ¿En cuántos municipios de la provincia piensan realizar estas actuaciones?**

Valladolid, 13 de noviembre 2017

El Portavoz


José Sarrión Andaluz